



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1917-2023 EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante el puesto de Jefe (a) del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, plaza número 532 y que para mantener la continuidad en el servicio se hace necesario nombrar interinamente como Encargado del Despacho al profesional calificado que desarrolle las funciones inherentes al cargo, y a juicio de este Tribunal, quien reúne las calidades del mismo es la Licenciada **KAREN JANETH CORDERO GONZÁLEZ**, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 y de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); Acuerdo Número 439-2020 del Tribunal Supremo Electoral;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Nombrar en forma interina como Encargada del Despacho del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, con efecto a partir de la fecha de toma de posesión y mientras se nombra titular, a la Licenciada **KAREN JANETH CORDERO GONZÁLEZ**, con asignación salarial de VEINTE MIL OCHOCIENTOS QUETZALES (Q.20,800.00), con cargo a la partida presupuestaria 2023-11150023-11-01-101-11-023-532 del presupuesto vigente;

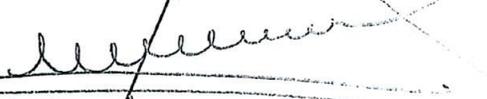
ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día diez de noviembre de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Presidenta


Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal I


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal II


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal IV


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal V


MSc. Mario Alexander Velásquez Bénéz
Secretario General